

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERMAGRI S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el local ubicado en Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía FERMAGRI S. A., señores: 1) Flovi S.A. Flovisa, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Soraya Mackliff Peña, propietaria 1,600,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Tacuari S. A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González, propietario de 1,600.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 3) Eric Castro Coray, propietario de 800.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas de la compañía concurrentes a la Junta.----- Presidió la Junta su titular señor Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General señor Eric Castro Coray.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos constantes en el Orden del Día que se copian: 1) Conocimiento de los Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General para la lectura de los informes.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que ascienden a US\$ 1,485,192.21, menos 15% de participación de trabajadores US\$ 222,778.83; Impuesto a la Renta US\$ 302,755.24, quedando un valor de US\$959,658.14, de lo cual se asigna a la Reserva Legal el valor de US\$ 95,965.81, resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US\$ 863,692.33, se destine de la siguiente manera: El valor de US\$431,846,16 sea repartido a los accionistas de acuerdo al porcentaje que mantiene cada uno de ellos y la diferencia esto es el valor de US\$431,846.16 se destine a Utilidades Acumuladas.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Reelegir al señor Ing. Edson Franco Ortiz, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia todos en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Flovi S.A. Flovisa, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Soraya Mackliff; Fdo.) p. Tacuari S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Eric Castro Coray, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 20 del 2018



ERIC MIGUEL CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERMAGRI S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el local ubicado en Avenida República y Avenida de las Américas, piso No. 8, del Edificio Sky Building, se reunieron en Junta General Extraordinaria los accionistas de la compañía FERMAGRI S. A., señores: 1) Flovi S.A. Flovisa, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Soraya Mackliff Peña, propietaria 1,600,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; 2) Tacuari S. A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González, propietario de 1,600.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 3) Eric Castro Coray, propietario de 800.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los nombramientos de los representantes legales de los accionistas de la compañía concurrentes a la Junta.

Presidió la Junta su titular señor Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General señor Eric Castro Coray.

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente punto constante en el Orden del Día que se copia: Conocimiento y aprobación del Informe de los Auditores Externos Independientes, del ejercicio económico del año 2017.

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, concediéndole la palabra al Gerente General para la lectura de los informes.

El Gerente General de la Compañía informa que en la Junta General Ordinaria celebrada el 20 de marzo del 2017, no se conoció el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico del 2017, por cuanto la firma que se había contratado tuvo inconvenientes con la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y se tuvo que contratar a una nueva empresa para que realice la respectiva auditoría, por lo que pone a consideración de los accionistas el informe presentado por la compañía Salcedo & Asociados Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas.

Escuchada la exposición del Gerente General, la Junta pasa a conocer el Informe de los Auditores Externos Independientes, presentado por la firma Salcedo & Asociados Cia. Ltda., el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

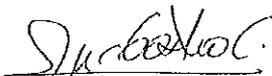
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 9h45, firmando para constancia todos en unidad de acto todos los accionistas asistentes, junto con el Presidente y Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Fdo.) p. Flovi S.A. Flovisa, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Soraya Mackliff; Fdo.) p. Tacuari S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Eric Castro Coray, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, abril 27 del 2018



ERIC CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

